

LA PROPUESTA CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

José A. Gómez Hernández

1. EL PARA QUÉ: LA EXTENSIÓN CULTURAL COMO MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene además de sus objetivos tradicionales (docencia, estudio e investigación) la misión global de contribuir a la mejora de la sociedad a través de lo que Rafael Altamira denominó extensión universitaria. En particular en el ámbito de la cultura tiene tanto que ayudar a la proyección externa de las manifestaciones culturales que genera, como facilitar las prácticas culturales activas de sus propios miembros, y ser capaz de recoger y ser permeable a la producción cultural de su entorno social. Tanto la nueva LOU¹, como la Declaración de 1998 de la UNESCO sobre la Educación Superior², señalan que la Universidad como institución principal de la Cultura y la Ciencia tiene que volcarse al progreso social. Se trata de favorecer que la sociedad y los individuos participen en la cultura que la Universidad produce, y ayudar a crear una visión científica y

¹ Según la LOU, entre las funciones de la Universidad está: c) la difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico. d) La difusión del conocimiento y la cultura a través de la Extensión Universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

² Como fines de la Universidad indica: c) ...proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas; d) contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural; e) contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas;... Art. 2 (b) poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar; c) reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando... funciones de ... previsión, alerta y prevención; d) utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.... f) aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial. UNESCO (1998) *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción* <http://www.crue.org/dfunesco.htm>

crítica de los problemas sociales, que ayude a su superación. Así la Universidad estará cumpliendo su función de un modo integral, en la perspectiva de que el *para qué* final de su existencia es el progreso del conocimiento para la mejora de la sociedad.

Además esta proyección social de la Universidad tiene para la propia institución enormes beneficios, pues aumenta su visibilidad, su legitimación, proyecta una imagen de apertura y receptividad, y favorece la implicación de nuevos grupos sociales en sus actividades, y el retorno bajo la idea de aprendizaje permanente de sus antiguos miembros.

La interrelación universidad-cultura-sociedad se ha canalizado tradicionalmente a través de un Vicerrectorado que engloba actividades culturales, cursos de promoción educativa, cooperación externa, servicios de publicaciones o relaciones internacionales. En la práctica, aunque en las declaraciones retóricas de la política universitaria siempre se magnifica la importancia de la cultura y la proyección universitaria en la sociedad, estos servicios y actividades han tenido una atención marginal dentro del conjunto de problemas que abarca la vida universitaria, poco dotado económicamente. Muchas veces se han ido desarrollando y perfilando con las iniciativas individuales voluntaristas, más que en un marco de objetivos reflexionados, definidos y apoyados institucionalmente³.

En el presente, sin embargo, cada vez más la universidad es consciente, se exige a sí misma y se le demanda, un compromiso con la cultura y la sociedad que se manifieste en una política cultural coherente con su comunidad universitaria, con su época y con su entorno⁴. Y ello nos induce, por un lado, a considerar que es necesario reflexionar sobre las dimensiones, tendencias y objetivos a plantear en la gestión de la cultura universitaria,

³ Precisamente, se ha entendido como una forma de consolidar determinadas actividades el pasarlas a otros Vicerrectorados. Así, por ejemplo, en la Universidad de Murcia, la gestión de los Cursos de Promoción Educativa, los del Aula de Mayores o de la Universidad del Mar han pasado al Vicerrectorado de Estudios, para asimilarlos al resto de la oferta de titulaciones. Del mismo modo, para los temas alumnado, asociacionismo, deportes o participación se ha creado otro Vicerrectorado, el de Estudiantes y Empleo.

⁴ Así, la Declaración de Alicante sobre Extensión Universitaria, realizada en diciembre de 2002 con motivo del Congreso Internacional Rafael Altamira, declaró que "La Universidad, mediante la Extensión Universitaria, tiene como una de las misiones fundamentales erigirse en promotora de la creación y difusión del pensamiento crítico y del fomento de la cultura entre la Comunidad Universitaria y la sociedad en su conjunto, para la consecución de una formación integral de la persona en el proceso de educación permanente. Entre sus objetivos se establece la cooperación al desarrollo, la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales críticas, participativas y solidarias, así como una formación permanente, abierta y plural. Para ello se ha de propiciar la existencia de espacios, estructuras y el desarrollo de todas aquellas acciones que faciliten y promuevan la consecución de dichos objetivos". Además en esta reunión de Vicerrectores se propuso constituir una comisión sectorial dentro de la Conferencia de Rectores, insistir en la necesidad de que los estatutos de las universidades recojan y desarrollen los contenidos de Extensión Universitaria.

y por otro, a luchar por la obtención de los medios materiales y humanos precisos para un auténtica proyección de la cultura hacia dentro y hacia fuera de la Universidad.

Debe tenerse en cuenta, además, que el entorno próximo de la programación cultural universitaria es cada vez más complejo, pues la sociedad demanda cada vez más a la universidad que se abra y comparta sus producciones, que genere oportunidades al conjunto de la sociedad, pero a la vez debe hacerlo de un modo articulado y coherente con un conjunto amplísimo de instituciones que plantean otras propuestas culturales, coincidiendo frecuentemente sus públicos y participantes. La sociedad es compleja, multiforme, multicultural, cambiante, y la política cultural de la Universidad debe ser cada vez más reflexionada, abierta y crítica, para ayudar a los ciudadanos a comprender mejor su mundo y tener la oportunidad de orientarse en él.

2. CÓMO Y CON QUÉ MEDIOS: LOS RECURSOS PARA LA ACTUACIÓN CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Como en otras muchas universidades, la actividad cultural en la Universidad de Murcia se ha gestionado en un contexto de precariedad, que viene dado por la constante existencia de prioridades acuciantes relacionadas con la docencia, el estudio y la investigación: nuevas titulaciones, crecimiento del profesorado, necesidad de equipamientos tecnológicos... Los elementos en que se ha apoyado esta gestión, que ha hecho posible la realización anual de cientos actividades culturales, han sido:

- El Servicio de Actividades Culturales, integrado únicamente por cuatro miembros del Personal de Administración y Servicios, a los que se suma la colaboración de personal becario.
- Las instalaciones básicas hasta 2002, aunque se utilizan también las instalaciones de diversos centros y Facultades, han sido:
 - En el Colegio Mayor Azarbe una Sala de Exposiciones, un Salón de Actos, una Sala para pequeños espectáculos y un Taller para artes plásticas,
 - En el Campus de La Merced, referencia de la Universidad para los ciudadanos de la Región, se dispone del Paraninfo, un Salón de actos con unas condiciones precarias para la música clásica, el teatro o el cine por su mala climatización, insonorización y disposición de escenario y localidades.
- Los medios económicos, obtenidos principalmente de la subvención de las entidades financieras de mayor arraigo en la Región, Cajamurcia y CAM, que tienen un convenio con la Universidad que en parte provee de fondos para las actividades del Vicerrectorado de Cultura y sus aulas.

Hemos de tener en cuenta, además, que se está empezando a disponer de otras dos importantes infraestructuras, que hay que integrar con líneas de actuación apropiadas en la política cultural de la Universidad de Murcia:

- El *Museo Universitario*, aún sin inaugurar, que tendrá unas instalaciones y medios para exposiciones artísticas o de divulgación científica, ciclos y otras actividades culturales.
- En el Campus de Espinardo, en el que no hay tradición de actividades culturales, se acaba de poner en funcionamiento el Centro Social Universitario, un edificio con auditorio cubierto y al aire libre, espacio expositivo, y sobre todo un Aula de Arte Multimedia, denominada *Espacio XTRA*, de la Fundación Cajamurcia, que dinamizará especialmente el arte multimedia y la cultura digital.

En cuanto al modelo de gestión de la cultura en la universidad, se ha basado en la subdivisión por “aulas”, cada una de las cuales centrada en una especialidad de las artes: teatro, cine, música, poesía, flamenco y artes plásticas, con un director o responsable de su impulso. Su creación ha venido dada por la inquietud de grupos universitarios preocupados por la promoción de cada una de estas disciplinas, y para ello han programado actividades, cursos, concursos, publicaciones y talleres relacionados con su campo.

Este modelo, a nuestro parecer, implica:

- Un funcionamiento autónomo de cada aula, que es independiente de las demás, que marca objetivos y programa en función de los criterios de su director.
- La autonomía favorece la libertad de creación, y el cultivo y protección del arte o disciplina en que se centra, si bien con el riesgo de llevar a un cierto aislamiento si no complementa su actuación con actividades conjuntas con otras aula o busca la interdisciplinariedad en algunas de sus propuestas.
- La política cultural de la Universidad finalmente es más el fruto de la yuxtaposición de las actividades de cada una de las aulas que el fruto de un proceso de planificación en el que se detecten las necesidades de los universitarios, del contexto y de los artistas para a partir de ahí diseñar, poner en práctica y evaluar un proyecto cultural.

3. POR QUÉ VÍAS: DIMENSIONES DE LA PROYECCIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD

Hasta ahora hemos visto las declaraciones de principio -la misión cultural en abstracto-, y los modos y medios de que se ha dispuesto. Queremos ahora analizar en qué dimensiones debería concretarse la extensión cultural en la Universidad, que deberían guiar la planificación de la política cultural. Cuando hablamos de proyección cultural en la Universidad no se trata sólo de realizar una serie de actividades—representaciones, proyecciones, recitales, exposiciones— para que un público, universitario o no, las contemple, sino que podemos articularla en varias dimensiones:

- La cultura como parte de la *formación* de los universitarios. Muchos estudiantes universitarios necesitan completar y enriquecer su cultura, para lograr una formación in-

tegral. Ello implica, entre otras posibles actuaciones proponer actividades formativas—talleres de lectura, cursos de libre configuración...- que acaben teniendo un reconocimiento curricular. La vastedad de la cultura y de los conocimientos hace que haya que potenciar el bagaje de los universitarios en este ámbito.

- La cultura como **práctica** de los universitarios. En este sentido se trata de fomentar la producción, la creatividad de los universitarios, y este estímulo implica la organización de concursos, acciones de subvención a grupos culturales de universitarios, creación de clubes de lectura...
- Cultura desde el punto de vista de su **difusión**, tanto interna como en la sociedad, con una dimensión extrauniversitaria, en coordinación y complementariedad con el resto de la oferta cultural de asociaciones culturales, ayuntamientos, Obras Culturales de empresas y entidades financieras. Aquí incluiríamos las representaciones, exhibiciones, proyecciones, recitales, publicaciones, etcétera, es decir, los actos y espacios a través de los cuales la cultura se presenta ante sus destinatarios, ya sea a través de espacios de representación, exposición y publicación digital o impresa.
- La universidad como **aglutinante y receptor** de la cultura extrauniversitaria, como entidad abierta, con capacidad de recepción de movimientos culturales externos, como casa de la cultura. Es decir, la Universidad no tiene que ser solo ventana sino también espejo de la cultura, mostrando permeabilidad y capacidad de acoger, dar cabida y promover las propuestas culturales de su entorno, superando barreras academicistas. En este sentido, habría que posibilitar que grupos artísticos y culturales tuvieran presencia promoviendo y presentando sus propuestas en la Universidad para su conocimiento, estudio y disfrute.
- La cultura como **objeto de análisis y debate**: La cultura es algo vivo, y la Universidad es el foro idóneo para reflexionar sobre tendencias culturales, cultura y tecnología, cultura y sociedad, eurocentrismo vs. interculturalidad, nuevos lenguajes y formas expresivas, políticas culturales...

4. CON QUÉ CRITERIOS PARA ACTUAR

En el contexto descrito, en el que se unen la precariedad de recursos económicos y humanos, el incremento de las instalaciones, la amplitud de las propuestas culturales sin que se manifiesten unos objetivos claros de política cultural de las diversas instituciones, creemos que los criterios para la actuación en materia de cultura de la Universidad deberían ser:

- **Consolidación** de la actividad cultural universitaria mediante la potenciación de estructuras y medios. Debemos lograr una consolidación que ayude a la canalizar de modo regular todas las vías de relación universidad-cultura-sociedad que se desarrollen, a través de la potenciación del Servicio de Actividades Culturales, que debería incrementar sus recursos humanos. También es necesario mejorar las instalaciones

que actualmente sufren muchas deficiencias, especialmente el Paraninfo y el Colegio Mayor Azarbe, en tanto escenarios de presentación a la sociedad regional de la oferta cultural de la Universidad de Murcia.

- **Canalización** de las iniciativas culturales de los universitarios. Las Facultades, las asociaciones de estudiantes y otros servicios como la Biblioteca Universitaria tienen interés por la cultura, y debe tener un apoyo institucional desde el Vicerrectorado para llevar a cabo iniciativas y propuestas culturales, para así canalizar, coordinar e impulsar las iniciativas y prácticas de todos los universitarios.
- **Coordinación y complementariedad.** El ámbito de actuación en materia de Cultura es compartido con Concejalías de Cultura, Obras Culturales, Consejería de Cultura y Educación, Decanatos de Facultades, Asociaciones Culturales diversas... Por ello, es necesario fomentar, por un lado, la coordinación que ayude a una oferta cultural integrada; por otro, la complementariedad que evite la competencia o el solapamiento innecesarios. Ello conducirá a lograr que la oferta cultural universitaria tenga una especificidad dentro del conjunto de la política cultural regional, que creemos debe identificarse con las manifestaciones minoritarias y la innovación artística, y la reflexión crítica en torno a la cultura.
- Impulso de un cierto **liderazgo** cultural precisamente en el campo de la experimentación cultural, el fomento de las tendencias artísticas, las nuevas formas expresivas basadas en la interdisciplinariedad, el arte multimedia o el net-art... Es propio de la universidad un carácter abierto, innovador, por la capacidad para experimentar, y en ese sentido, hay que abrirse y fomentar las nuevas tendencias en arte o cultura, de modo que la Universidad de Murcia sea una ventana al mundo de las tendencias culturales.
- Fomento de la **recepción** en la Universidad de las aportaciones de grupos culturales o sociales externos que enriquezcan la reflexión y el pensamiento crítico en torno a nuestra época, así como la recepción de culturas menos cercanas en la vida social de nuestra región. La Universidad tiene mostrar su compromiso con los grupos culturales de la región.

5. CON QUÉ ACTUACIONES: TENTATIVAS, INTENTOS Y PROPUESTAS EN CURSO

Finamente las ideas expuestas se han ido concretando en proyectos, algunos de los cuales ya vamos desarrollando en los últimos meses, y otros quedan en espera de superar la precariedad de medios, crónica de la cultura universitaria:

- Respecto a la gestión, hemos intentado, por un lado, mantener y potenciar las aulas existentes, que permiten el conocimiento y promoción de determinadas especialidades de las artes y la cultura, pero a la vez hemos instituido complementariamente otros elementos de coordinación e impulso:

- Crear dos Aulas que tengan no una especialidad artística, sino precisamente un enfoque a la interdisciplinariedad, la formación humanística global de los estudiantes o nuevas formas expresivas. En ese sentido se han creado las Aulas de Debate⁵ y Humanidades⁶.
 - Colaborar en la gestión cultural de otras instituciones que lo demandan en la universidad: Biblioteca Universitaria, Centro Social Universitario, Museo Universitario. Para ello hemos programado exposiciones, ciclos de promoción de la ciencia...
 - Mantener la diferenciación en la oferta cultural de la Universidad. Dado que otras instituciones y empresas privadas acaparan los grandes espectáculos o las manifestaciones al gusto del gran público, mantenemos la diversidad y la atención de lo minoritario: Ello se ejemplifica cuando la universidad promueve el cine en versión original subtitulada, publica a poetas noveles e inéditos, se organizan de temas minoritarios (arte africano, otras culturas, músicas minoritarias...
 - Está en proyecto establecer vías para apoyar las actividades culturales de centros, facultades, asociaciones culturales de la universidad, que posibiliten las iniciativas culturales de los universitarios
- Respecto al necesario esfuerzo para integrar la política cultural de la Universidad con el conjunto de agentes culturales, estamos trabajando en:
 - Fomentar las actividades conjuntas e interdisciplinares, organizadas por varias aulas en colaboración con Bibliotecas y Museos (Ramón Gaya, Museo de la Ciencia, Biblioteca Regional...), Dirección General de Cultura, Dirección General de Proyectos e Iniciativas Culturales, Ayuntamiento de Murcia y otros municipios de la Región, Regional, Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales... Así se han realizado los ciclos en torno a Cernuda, Hierro, Alberti, los Ciclos sobre Metodología de la Historia, Cultura Científica y Tecnológica...
 - Mejorar la información, para lo que hemos propuesto la creación de un portal web de cultura regional en colaboración con las autoridades culturales de la Región, que ayude a conocer mutuamente la programación tanto al gran público como a los gestores culturales
 - Para la formación cultural de los estudiantes, un aspecto importante es ampliar la oferta de cursos de promoción educativa realizados desde las distintas aulas, que realizan

⁵ El Aula de Debate realiza ciclos y debates en colaboración con instituciones y colectivos culturales y sociales de la Universidad y del entorno: desde Facultades, ONGs como *Unsur* y *Solidarios para el Desarrollo*, colectivos como *Foro Ciudadano de la Región de Murcia* o *Desobedecer la Ley*, a colectivos profesionales como la Sociedad de Filosofía, Anabad y otros colegios profesionales, favoreciendo la interrelación con la sociedad para analizar problemas de tipo social y cultural.

⁶ El Aula de Humanidades fomenta la cultura humanística y la formación de los universitarios, promueve la lectura, la literatura tanto clásica como contemporánea, y otras disciplinas de la cultura no abarcadas por las otras aulas, como la danza, la fotografía...

talleres y ciclos que frecuentemente obtienen reconocimiento curricular, si bien en este tema aspiramos a conseguir, como en otras Universidades⁷, que con carácter general se reconozca valor de créditos de libre configuración a todos los cursos reglados del Servicio de Actividades Culturales, para lo que proyectamos el Programa **HERCULES** (Herramientas Culturales para la Educación Superior).

- Para potenciar el debate, el pensamiento crítico y la participación de los universitarios en los problemas de la sociedad se ha potenciado la actividad del Aula de Debate, en dos líneas:
 - Los debates virtuales a través del *chat* del Aula de Debate, que permite una discusión ágil de los temas sociales de más actualidad en el momento que la comunidad universitaria y otros colectivos sociales proponen. Se trata, cada vez más, de que la extensión universitaria tenga tanto una dimensión espacio-temporal clásica, como una presencia digital, en la red.
 - Para la reflexión sobre las tendencias en la cultura, organizamos las *Jornadas Práctica Cultural y Acción Ciudadana*, en cuyo marco presentamos el presente texto, y que planteó a los colectivos culturales de la Región un debate sobre las tendencias en el arte y la cultura, y el papel de la Universidad en ellos.
 - Otros debates se están realizando sobre los problemas del momento que plantean los colectivos sociales y los universitarios, tales como inmigración, discapacidad, aspectos ecológicos y económicos de la sociedad...
- La promoción de las nuevas formas expresivas, el arte multimedia, la música electrónica, la cultura y el patrimonio digital o el *net-art*, tenemos la expectativa inmediata de inauguración del *espacio XTRA* en el Centro Social. Para este espacio estamos proponiendo en la actualidad una línea de programación relacionada con estos temas, así como el programa “Presencia de las instituciones culturales en la Universidad de Murcia”, que comenzó con la presencia del Museo Ramón Gaya, con el que pretendemos dar cabida a museos, grupos artísticos o instituciones culturales para que den a conocer a la comunidad universitaria sus actividades y colecciones.

En conclusión, muchas son las cosas que quedan pendientes: la mejora de las instalaciones culturales de la Universidad en el centro de Murcia, la dotación del personal, la inserción de los nuevos espacios como el Museo o el Centro Social en la vida cultural universitaria y regional, la intensificación de la oferta formativa humanística y cultural de los universitarios en colaboración con los centros.... Tenemos la convicción de que son iniciativas necesarias y la confianza en su logro, para hacer de la cultura un proyecto de alcance en la Universidad y en la Región.

⁷ La Universidad Carlos III de Madrid hace que todos los estudiantes deban completar en su currículo seis créditos de Humanidades de una amplia oferta de todo tipo de temas culturales.